

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A SAN AGUSTÍN, NÚM. 7

SAN AGUSTÍN, NÚM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

PENSANDO EN SEGOVIA

Consideraciones acerca de la Junta local del turismo

Uno de los extremos que con preferencia a todo deben atenderse para conseguir que el fomento del turismo se encauce por derroteros conducentes al éxito, es el de la perfecta constitución del organismo encargado de dirigir y llevar adelante las propagandas. La Junta local de Segovia no debe ser una de tantas entidades decorativas compuestas de vocales honoríficos—graves señores coronados, apellidos ilustres, propietarios chuecos y orondos, inflados varones representativos, etc.—como son la mayoría de las comisarías, consejos, comités, delegaciones y demás zarandajas inútiles que hay en España, sino un conjunto de señores de buena fe, capacitados para una acción personal eficiente, con representación propia unos, y con representaciones, otros, de las fuerzas sociales que más señaladamente intervienen en las diversas manifestaciones de la actividad humana.

Además de las autoridades locales, cuya intervención en los trabajos de la Junta servirá para dar fuerza y garantía a los acuerdos, deben formar parte de ella, con carácter permanente, los artistas por sus iniciativas respecto al buen gusto de la confección de las guías, porfolios, etcétera, y presentación de las bellezas artísticas de la ciudad, la Prensa como divulgadora de cuantas noticias y comentarios interesen al mejor desenvolvimiento de las propagandas, los hombres de ciencia por sus aportaciones al esclarecimiento y definición de los valores arqueológicos, y, sobre todo, el Comercio y la Industria, pero no aisladamente, como caballeros particulares, sino con la representación de los intereses mercantiles e industriales, que son los que, por razón de su importancia, constituyen el nervio principal de la vida ciudadana.

La participación del comercio y la industria en las deliberaciones de la Junta del turismo, debe ser activa y constante, puesto que el fin del turismo, en cuanto afecta al interés de las poblaciones, es puramente mercantil. El Comercio y la Industria

son el índice de la actividad vital de un país y como tales deben intervenir en la gestión de todo lo concerniente a la defensa de los intereses locales. El interés del comercio y la industria en la explotación del turismo, es más vivo, más hondo y más efectivo que el de las demás fuerzas que se desenvuelven en los diversos sectores de la vida. A la generalidad de los habitantes de la ciudad sólo puede interesarles el éxito de la campaña turística de un modo accidental y reflejo, como satisfacción derivada de vivir en una ciudad próspera cuyo pasado admiran los forasteros. Al comercio y a la industria les interesa en sus intereses profesionales—perdonad la redundancia—o sea en lo que es sustancial para su vida.

Desconozco la representación que las clases mercantiles e industriales de Segovia tienen en la Junta local del turismo. Pero sea ella cual fuese, estimo que debe aumentarse en términos que su cooperación pueda ser lo más intensa y eficaz que sea posible. Entiéndase bien que la designación de vocales no debe consistir en la vanidad de ostentar este título para no hacer nada, sino al interés de servir a la ciudad con la ofrenda de un valor o un buen propósito. En este sentido la actuación del comercio y de la industria será siempre más positiva que romántica, que es lo que debe procurarse para que las aspiraciones se conviertan en realidades.

El éxito en la actuación de la Junta dependerá en todo momento de la armonización de los ideales de todas las personas que la integran. Para lograr este resultado hay que desprenderse de todo prejuicio personal, fundir todas las voluntades en una sola voluntad, aunar todos los esfuerzos en un solo impulso, para que la voluntad única se traduzca en hechos reales y proceder en resúmenes cuando cantan—según Nietzsche—que siempre «zumban acordes».

León, Junio.

ALBERTO CAMBA

veinte pueblos tiene que recuperar el vigoroso esplendor de sus mejores días. España tiene que ganar los diez y siete millones de habitantes que Francia la lleva de ventaja.

Y he aquí una de tantas paradojas que se ofrecen al espectador de nuestro mundillo literario. El iniciador de esta campaña ha consagrado sus actividades de escritor, con una constancia y una fecundidad que reclamaba mejor fruto, a la confección de novelas galantes. Si el señor Insúa no se enfadara mucho le diríamos que toda la razón de ser de su literatura ha sido la pornografía, es decir, la pasión que más deprime y empobrece las generaciones cuando están en flor. Alberto Insúa, como tantos otros escritores de su cuerda, han circunscrito todos los sentimientos humanos a una plebeaya sacudida. Todo el panorama que el mundo ofrece queda encerrado en la mente de esos cultivadores de la sensualidad entre los cuatro muros de una alcoba.

¡Cuántas naturalezas jóvenes se habrán agostado con las páginas, ya innumerables, en que Alberto Insúa se ha dedicado con especial deleite en la narración de escenas que no pueden ser descritas sin que la pluma haya sido sumergida en el más inmundio barro!

Se lamentaba el señor Insúa en uno de sus recientes artículos de la poca influencia que los escritores ejercen sobre el público. Creí, no obstante, en la lenta eficacia que la letra impresa va ejerciendo en el ánimo de los pueblos. ¿Qué autoridad van a tener los escritores si se empeñan en presentarse a las gentes con una careta? ¿Qué influjo van a ejercer estas propagandas de ahora del señor Insúa cuando la gente advierte que están compartidas con la incesante producción de inítila literatura? Queremos que los grandes se preocupan del mejoramiento de la raza cuando él envenena los cerebros púberes (entre los cuales se recluta la gran mayoría de lectores de esa literatura pornográfica) es gana de buscar en el contraste un fuerte desprestigio. Para que las gentes crayeran al señor Insúa tenía éste que haber comenzado por quemar sus naves y abominar de su producción anterior. Y no suponga el escritor aludido que todas estas reflexiones están inspiradas por un espíritu de incomprensión o de malignidad. Son muchos hombres eminentes los que en la Liga Internacional contra la pornografía han lanzado terribles acusaciones contra la literatura que cultiva el señor Insúa y sus numerosos secuaces.

Sé que las líneas que voy trazando inspirarán al novelista tantas veces citado una sonrisa desdeñosa. Ellos pretenden sublimar sus creaciones engañándose a sí mismos, pero sin lograr engañar a los demás. Lo que ellos llaman descripción de bellos momentos de amor

no merece respeto ninguno. ¡Menguado concepto del amor! Las mujeres tenemos bien poco que agradecer a estos novelistas que no ven en nosotros sino un motivo de excitación, una linda figura insensible a cualquier pensamiento elevado, un motivo, en suma, para satisfacer groseros apetitos.

Creámos el señor Insúa. Para sacar su campaña se impone que tome una medida enérgica. Haga un auto de fe con sus libros, recomiende a sus compañeros que hagan lo mismo y verá que pronto la raza comienza a mejorar. Bastará con no echar fuego a la malsana curiosidad que los jóvenes de ambos sexos pueden hoy satisfacer en las novelas de los escritores pornográficos.

BLANCA DE ACEVEDO

Versos festivos

El hilo de la existencia

En Londres cuenta un diario se ha patentado un invento cuyo autor es boticario, que es un caso extraordinario que nos llena de contento.

Pues si muere un ser querido por este procedimiento, ha de saberse al momento si es catalepsia, y dormido yace sin gran sufrimiento.

Consiste en un hilo fino, en algo azul impregnado, que con aguja y con fino se le administra al cuidado.

Basa su procedimiento el boticario en cuestión, en la segura reacción que a nuestro fallecimiento nuestra sangre experimenta, por ser un poco alcalina y volverse acidulada con la muerte y la anilina de la guía así impregnada, cuando ha sido colocada debajo de la piel fina, del finado o la finada.

El caso está decidido; si el hilo así introducido no varía de color, asegura el inventor que el muerto no ha fallecido.

Y si el cadáver presunto falleció efectivamente de amarillo permanente se tornará el hilo al punto, siendo la muerte evidente.

Y digo yo que en conciencia por el mundo proclamado y admitido por la ciencia, será por todos comprado el hilo de la existencia.

JUAN FERNÁNDEZ PERALES Segovia, 17 Junio, 1926.

En los Establecimientos de Beneficencia

Resultaron muy brillantes los actos religiosos ayer celebrados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde tuvo lugar la procesión, a la que concurrieron todos los niños asilados y la banda de música de aquellos Establecimientos.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Condecoraciones.—Se concede al capitán don Carlos Sánchez García y al teniente don Juan Díaz Ripoll la Medalla de Marruecos.

Disponible.—Queda en situación de disponible el capitán don Víctor de Velasco Moreno.

Licencias.—Se concede licencia, para varias poblaciones de Francia, a los comandantes don Joaquín de Salas y don José Dora Fernández, y al capitán don Antonio Uria Riu.

Matrimonio.—Ha sido autorizado el matrimonio del teniente coronel don Luis Ruiz de Valdivia, con doña Filomena Ozalla Menéndez Valdés, y al capitán don Matías Zaragoza de Viala, con doña Isabel de Viala Ayguaviva.

Reemplazo.—Queda de reemplazo, por herido, el capitán don Rafael Huidobro Polanco.

Premio de efectividad.—Se concede al alférez de la escala de reserva don Salvador Ruiz Prados.

El escritor y la careta

Para un conocido novelista

Tan insistente es el requerimiento que Alberto Insúa viene dirigiendo a los escritores españoles que, a pesar de mi modestia, me veo obligada a intervenir. El tema es desde luego interesante, pero tan delicado y arduo que no sé cómo voy a salir de él.

El renombrado escritor arriba citado ha emprendido una tenaz campaña con la que, sino recuerdo mal, pretende fundar una entidad o Liga para el mejoramiento y defensa de la raza. Hay que poblar España; es preciso realizar una selección eugenética que garantice las generaciones futuras; la raza que pobló

Depósito exclusivo: Cerveza Mahou

Se habían levantado diferentes arcos de follaje en el trayecto que recorrió la procesión, y las fachadas de las distintas dependencias aparecían engalanadas con colgaduras de los colores nacionales.

La concurrencia de público fue muy numerosa.

LA CAMARA DE LA INDUSTRIA PIDE EL APLAZAMIENTO DE LA REFORMA TRIBUTARIA

Este organismo ha informado al Gobierno que, a su juicio, considera conveniente que los presupuestos empiecen con el año natural. Asimismo se muestra partidario de que se demore toda reforma de los ingresos, suspendiéndose hasta 1 de Enero próximo aquellas medidas que implican el aumento importante de la carga tributaria, ya que en aquella fecha se conocerán los efectos en el presupuesto del Estado de la pacificación de Marruecos.

Temas sociales

LA JORNADA MERCANTIL EN LAS PELUQUERIAS Y BARBERIAS INSTALADAS EN CASINOS, CIRCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

El pacto firmado con fecha 27 de Mayo próximo pasado, por las representaciones de patronos y dependientes de barberías y peluquerías, no puede ser válido por apartarse totalmente de las disposiciones legales vigentes.

Precisa, pues, modificar radicalmente sus bases primera y segunda, ajustándolas exactamente a las leyes tutelares obreras y como la causa de no haberlo hecho así desde el primer momento, no puede ser otra que el desconocimiento de dichas disposiciones, creo necesario exponer públicamente lo más fundamental de las mismas, a fin de que pueda llegarse fácilmente a un acuerdo definitivo.

El artículo 10 de la R. O. de 15 de Enero de 1920 autoriza a los peluqueros y barberos para que puedan pactar con los patronos hasta el máximo que permite la ley de 4 de Julio de 1918, es decir, hasta dos horas diarias, de las que «dos» han de ser forzosamente destinadas en todo tiempo a descanso para la comida, pero siempre que afectando el pacto «a todos los establecimientos de la localidad», el número de horas extraordinarias que se trabaje no sea inferior a doscientas cuarenta horas al año.

Esto en cuanto se refiere al máximo de horas que pueden trabajar los dependientes.

En lo referente a las horas que pueden estar abiertos al público los establecimientos, diremos que los sábados está autorizada la apertura por doce horas y media; que si los patronos de las peluquerías, como de establecimientos exceptuados, desean, de común acuerdo y con carácter general para todo el gremio, ampliar las horas de apertura de los establecimientos, pueden hacerlo, previa audiencia de sus dependientes y salvando el derecho de éstos mediante el establecimiento de los necesarios «turnos» con todas las garantías previstas en el artículo 6.º y concordantes de la citada ley de 4 de Julio de 1918 (un ejemplar de esta ley ha de estar expuesto en todos los establecimientos mercantiles, considerándose su falta como una obstrucción al servicio de la inspección del trabajo, según determina el artículo 48 del Reglamento para aplicación de la repetida ley de 18 de Octubre de 1918).

Debo advertir que los pactos «individuales» entre el patrón y sus dependientes, no puede tener validez para modificar, «aumentando el horario de apertura o duración de la jornada de trabajo, los acuerdos adoptados por el gremio en general. Para la redacción de los pactos entre patronos y dependientes, se observarán los siguientes reglas (R. O. de 6-Agosto-1920).

a) Si existen Asociaciones de obreros y patronos, los pactos se celebrarán por las representaciones de unas y otras Asociaciones me-

tos en el presupuesto del Estado de la pacificación de Marruecos. Respecto a la duración del presupuesto, la Cámara de la Industria informa que debe ser anual.

Las llantas de los carros. Los cohetes granifugos

Ampliación de plazo

Por Real decreto se prorroga hasta el 1 de Agosto próximo el plazo concedido en el artículo 4.º del de 10 de Noviembre de 1925, relativo a las llantas de los carros en circulación por las carreteras, para el pago de las cuotas en las Alcaldías respectivas.

La «Gaceta» publica una Real orden que prohíbe usar cohetes y cañones granifugos, porque su utilidad no está justificada y en cambio producen muchas molestias y son peligrosos.

diante el acuerdo por mayoría absoluta de los respectivos asociados.

b) Cuando no exista Asociación especial de dependientes ni de patronos, pero sí Asociación general de obreros y patronos, de las que forman parte los dependientes y patronos del gremio a que afecta el convenio, será válido y obligatorio para todo el gremio el pacto que haya sido aceptado por las mayorías absolutas respectivas de los dependientes y patronos del citado gremio, afiliados a dichas Asociaciones generales.

c) Si solamente existiera Asociación general o especial de patronos, pero no de obreros, o viceversa, el pacto se celebrará entre las representaciones de la Asociación, previo el acuerdo de la mayoría de todos los asociados, cuando la Asociación fuere especial, o de la mayoría de los individuos del gremio de que se trate, cuando fuere general y la representación de la mayoría de la clase no asociada, mediante la reunión que a tal efecto celebre ésta.

d) En aquellas localidades en que no existan Asociaciones de patronos ni de obreros, serán válidos y obligatorios en el ramo correspondiente los pactos que celebren las mayorías absolutas respectivas de los patronos y dependientes del ramo.

e) Las horas extraordinarias de la jornada que se acuerde en los pactos, serán abonadas a los dependientes, conforme a lo prescrito en la Real orden de 15 de Enero de 1920. (También ha de existir expuesta en cada establecimiento, un ejemplar de las disposiciones determinantes de la jornada máxima legal, entre los que está la últimamente citada).

f) De todos los pactos se remitirá copia al inspector del Trabajo, según dispone el artículo 4 de la Real orden de 15 de Enero de 1920.

Atendiendo a lo que también dispone el artículo 1.º del Reglamento ya citado de 18 de Octubre de 1918, todos los establecimientos «han de estar cerrados» por lo menos doce horas consecutivas en cada día de la semana, desde el lunes al sábado, ambos inclusive, con prohibición de todo trabajo durante dicho tiempo, y según la Real orden de 7 de Noviembre de 1924, los patronos y dependientes podrán celebrar pactos por los cuales se acuerde el «cierre» de los establecimientos «durante mayor» número de horas de las que exige la repetida ley de 18 de Julio de 1918 para el descanso de la dependencia, siendo obligatorios dichos pactos para todos los industriales del gremio. Pero para que sean válidos habrán de sujetarse a lo dispuesto en los párrafos más arriba citados de la Real orden de 6 de Agosto de 1920 y habrá de remitirse igualmente copia al inspector del Trabajo de la localidad.

Respecto al trabajo en domingo,

“LA MARUJITA”

Gran almacén de ultramarinos al detall

VICTORIANO PORTERO HERNANZ

La casa que más barato vende y la más surtida Especialidad en conservas de pescados, carnes y vegetales. Gran surtido en vinos de todas marcas y clases. Chorizos de la casa especiales, jamón limpio, salchichón, lomo, chorizos de Pamplona Exclusiva de los chocolates de Santa Teresa con sorprendente regalo cada seis paquetes de chocolate o café

Jabón Aravaca, a 19 pesetas los 11 y 12 kilos. Bacalao, a 1,15 el kilo. Un vagón de patatas, a 0,20 el kilo. Aceite fino a 1,90 litro

COMPRANDO EN ESTA CASA AHORRAREIS DINERO

SE SIRVE A DOMICILIO

SAN FRANCISCO, NUM. 14.—SEGOVIA

Sucursal: Navas de Riofrio (Estación de La Losa)

si bien es cierto que el Reglamento de 19 de Abril de 1905 admite para los establecimientos de que tratamos el trabajo dominical, el Real decreto-ley de 8 de Junio de 1925 establece en su artículo 6.º, que los dependientes que trabajen en dicho día han de tener un descanso semanal de veinticuatro horas consecutivas, descanso que debe concederse a todos al mismo tiempo o mediante el menor número de turnos posible; que el número de horas que ha de trabajarse en domingo sea el menor posible y que se conceda al personal una hora para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

El artículo 8.º de este Real decreto establece que no podrá trabajar en domingo ningún menor de diez y ocho años.

El artículo 10, que carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria a las prohibiciones del trabajo estatuidas por dicho Real decreto.

El artículo 11 obliga al patrono a fijar en sitio visible de sus establecimientos, carteles en que se indiquen los días y horas en que han de descansar los obreros.

Por lo tanto, en consecuencia con todo lo hasta aquí expuesto, el gremio de peluqueros y barberos debe proceder en el término de un mes a contar desde el 15 de Junio del actual, a la redacción y firma de un pacto general que abarque todos los extremos aquí citados, y a la colocación de los cuadros de horario, turnos y descansos de la dependencia.

En el caso de que no se llegara a un acuerdo en el gremio, la Delegación del Consejo de Trabajo procederá de acuerdo con las facultades que le conceden la Real orden de 7 de Noviembre de 1922 y el artículo 6.º de la ley de la Jornada mercantil y dispondrá por tanto las horas de apertura y cierre de los establecimientos y los turnos de descanso de los dependientes que trabajen en domingo.

Si no se llegase a un pacto para el trabajo en horas extraordinarias, se habrán de determinar los turnos que sean precisos para que se respeten las disposiciones sobre la jornada máxima de ocho horas.

Y termino encareciendo a todos los patronos barberos y peluqueros, que conserven el presente escrito en sus correspondientes libros de visitas de la Inspección del Trabajo (tiene que existir uno en cada establecimiento según dispone la ley de la Jornada mercantil), con el fin de que estando bien documentados puedan cumplir fielmente las vigentes disposiciones.

ANTONIO AGUIRRE ANDRÉS, Ingeniero inspector del Trabajo Segovia, 12 de Junio de 1926.

En el Ayuntamiento

Sesión del pleno
El sábado por la tarde se reunió el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria.
Presidió el alcalde, señor Rivas, y asistieron buen número de concejales.
Una vez aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los asuntos siguientes:
—Expediente de subasta en el encauzamiento y cubierta del arroyo Clamores.
—Idem de exención de subasta y

concurso para adquirir un automóvil con destino al servicio del Ayuntamiento.

—Idem de cesión gratuita al Estado de una parcela de terreno propiedad de este Municipio, para construcción de un depósito de maquinaria.

—Informes emitidos por el señor arquitecto municipal respecto a mociones presentadas al pleno en su sesión últimamente celebrada, por los concejales señores Calderón, Vega y Marín Crespo.

—Instancias de varios labradores solicitando préstamos del Pósito, que les fueron concedidos.

Acuerdo de la Junta de la Comunidad relativa a valoración de pastos del monte «Cabeza de Hierro».

Y, por último, designación de los señores concejales que han de formar parte de la Comisión de evaluación.

Antes de dar cuenta de estos asuntos, el pleno resolvió un caso de quintas.

EN BATERIAS

Fiesta deportiva

Todos los años da la Sociedad Deportiva de la Academia una merienda en honor de los alumnos del último año que forman parte de sus equipos de los diversos deportes.

La fiesta del viernes en Baterías empezó con un partido de foot ball entre dos equipos: El morado, integrado por directivos, y el rojo, que era el primer equipo de la Academia.

A las órdenes de Víctor Sanz, y haciendo de jueces de línea Rosset y Pérez Fajardo, se alinearon los equipos:

MORADOS:
Romero Hunce Nieto - Topete Moreno - Oliveda - Solances Santiago - Herrero Muñoz - J. Alfaro - Merañón - Tordessillas

ROJOS:
Soler - Zato - Herrero - Sánchez - Gómez Pérez Rosas - Sarandees - Flórez Manglano - Osset Mata

Apreciaciones

Si antes del partido nos juran que vencerían los morados nos reíríamos de quien lo hiciera. Pero el resultado del partido no dejó lugar a dudas.

Ayer ganó quien jugó más y con más entusiasmo.

De los morados, muy bien todos. Sereno y colocado el portero, seguros y precisos pasando y cortando el juego los medios, especialmente Moreno. Un poco pesado el Hipócrata. Bien los extremos y merecen párrafo aparte el tiro central. J. Alfaro, acertadísimo, fué el chutador seguro y potente, que si sólo hizo un tanto fué debido a los fuertes; estupendo interior hizo Herrero, pasando admirablemente a su extremo y entrando con valentía el tanto que hizo fué sencillamente colosal. Enorme, Merañón; sus remates de cabeza fueron un prodigio de temple y colocación y su arribling, seguro y preciso, nos hizo acordarnos de Pichichi, el gran delantero, que fué del Atlético de Bilbao. Formaron un trío mejor que una escalera de color.

De los rojos, todos bien y con entusiasmo, distinguiéndose Mata, la defensa, los medios alas, y de los delanteros superiores Sánchez, Soler y Gómez Pérez.

Terminado el partido, se reunieron

ambos equipos y el público, en amistosa merienda, donde reinó la alegría y el compañerismo, haciéndose votos sinceros por la felicidad de los que se van y por que les sigan pronto los que se quedan. Y como final se trasladaron todos al santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla a rezar un padrenuestro por el alma del que fué secretario de la Sociedad, Maximino Pérez.

Que en años sucesivos se repitan estas fiestas y haya la misma unión entre todos es lo que desea,

IGNACIO TOPETE VALENTINA Segovia, 20-6-926.

La modificación tributaria

Una nota oficiosa
«Próximo el 1 de Julio, fecha de comienzo de un nuevo ejercicio económico, aunque de carácter provisional, el Gobierno publica una nota oficiosa, cuyos extremos principales son los siguientes:

Contribuciones directas
De las tres que son básicas en este grupo, o sea Utilidades, Industrial y Territorial, la primera se conserva sin modificación alguna, la segunda se acomodará a las normas decretadas y ya en vigor, que como repetidamente se ha dicho, tienden a hacerla más flexible, a simplificar su estructura y a modernizar sus tarifas, pero no a intensificar su rendimiento; y la última, sin variar su actual organización, será objeto de un recargo no general ni uniforme, que sólo afectará a las fincas no catastradas y a las catastradas conforme a evaluaciones anteriores a 1924, funcionando también el registro de arrendamientos ya en marcha, que ha de ser complemento preciso de un buen régimen jurídico, económico y fiscal de la propiedad.

De las restantes contribuciones que como directas figuran en nuestro presupuesto, sólo el impuesto de derechos reales ha de continuar rigiendo por el decreto-ley de Abril último, que ya está aplicándose.

Impuestos indirectos
Subsistirán en su forma actual los de Aduanas, transportes, azúcar, alcohol, achicoria, cerveza, pólvora, gas, electricidad y carburo de calcio.

admisión de valores en Bolsa, consumo, etcétera. El único a que afecta la reforma será el del Timbre, que habrá de acomodarse a lo dispuesto en el decreto-ley de 11 de Mayo, aunque para facilitar su aplicación se preparan normas inspiradas en un criterio de máxima amplitud, con el designio de armonizar en lo posible el interés fiscal con el de los contribuyentes, de un modo especial en cuanto afecta al timbre de productos envasados. El impuesto suntuario, por hallarse aún en estudio informativo, no entrará en vigor por ahora.

Propiedades y derecho del Estado
Se introducen algunas pequeñas modificaciones en ciertas participaciones del Estado (20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas).

Con lo expuesto juzga el Gobierno poder reformar los ingresos en la medida suficiente para robustecer el crédito público, que aunque cada día es más firme, sería imprevisión no atenderlo constantemente.

CRONICA ESCOLAR

General es la fama que goza ya el Colegio dirigido por las Reverendas Madres Concepcionistas de la Enseñanza, y éste es el mejor justificante del infatigable celo con que estas abnegadas religiosas se dedican y consagran de lleno a la educación moral e intelectual de las numerosas niñas que asisten a sus aulas; mas si esto no fuera suficiente para justificarla, recibe nuevo realce estos días el colegio con los éxitos obtenidos por sus alumnas en nuestros Centros oficiales: Instituto, Normal, Conservatorio, puesto que el máximum de notas este año ha sido de matriculas sobresalientes y notables. No era menos de esperar, pues cuenta tan benemérita comunidad con un competente profesorado de toda clase de Ciencias: letras, idiomas, música, sin olvidar otros complementos de la instrucción, como Pintura, Dibujo, Corte, Taquigrafía, Mecanografía... Gustosos damos nuestra más cordial felicitación a las RR. Concepcionistas por el resultado de su incansable trabajo, que tanto bien está haciendo en la sociedad segoviana.

Las conversaciones francoespañolas

Abd-el-Krim quedará sometido a la vigilancia de Francia, sin ninguna clase de honores y consideraciones.—La evacuación francesa de los territorios españoles comenzará por Targuist y Yebel-Amam

Mañana martes se reunirán los miembros de las Comisiones española y francesa, con asistencia de los técnicos, para dar carácter definitivo a los acuerdos tomados en las últimas conversaciones, que son: suerte que ha de correr Abd-el-Krim, relevo de las fuerzas francesas que han ocupado posiciones en territorio español y régimen a implantar en las cabillas cuyos límites alcanzan a las dos zonas; es decir, situadas a «caballo» sobre la línea fronteriza trazada provisionalmente en 1912.

En las dos últimas reuniones, celebradas en la Embajada de España y otra en el Ministerio de Negocios Extranjeros, con asistencia del mariscal Pétain y señor Berthelot, por Francia, y conde de Jordana y señor Quiñones de León, por España, se estudiaron por separado los dos últimos puntos, toda vez que el primero ya estaba definido y pendiente de aprobación.

Aisladamente se han reunido los

LOS FESTEJOS DE FERIA

La gymkhana automovilista
Este festejo nuevo en Segovia ha producido gran expectación, siendo seguro que constituirá un éxito para sus organizadores, como lo ha sido en cuantos sitios ha tenido efecto.

Se celebrará como es sabido el día 24 del actual a las cinco de la tarde, en la plaza de toros.

Se colocarán en el centro del rondel diversos obstáculos, en los que los conductores de automóviles pueden poner de manifiesto su destreza.

Se constituyen dos grupos de automóviles uno de los que sean conducidos por sus propietarios y otro exclusivamente para profesionales.

A los del primer grupo se otorgarán tres premios, consistentes en otros tantos objetos de arte, de un valor aproximado de 500, 200 y 100 pesetas, respectivamente.

Para los del segundo grupo se otorgarán otros tres premios en metálico, equivalentes a las mismas cantidades antes mencionadas.

A los del primer grupo será obli-

gatorio que acompañe una señora o señorita al conductor.

Para los del segundo grupo es potestativo hacerse acompañar por una señora o señorita o por un conductor.

Los premios se adjudicarán en función de la velocidad con que se efectúe el recorrido, entendiéndose que cada falta cometida durante el mismo, equivaldrá a un aumento de segundos sobre el tiempo invertido.

Se celebrarán después carreras de bicicletas, de burros y pedestres.

Las suscripciones de automovilistas y corredores para tomar parte en esta fiesta, podrán hacerse en las oficinas del Ayuntamiento hasta el día 22 del actual, donde se dará a conocer el reglamento del concurso, plazo de obstáculos.

La entrada a la plaza de toros para presenciar este festival será mediante pago, a beneficio del Hospital-Asilo de Sancti-Spiritus.

Los precios de entrada serán; 1 peseta para la sombra, y 50 céntimos para el sol.

ACREDITAN su buen gusto los concurrentes al

Bar Juan Bravo

Hidrolitines DOCTOR GRAU

Incomparable agua de mesa.—
Comprando tres cajas regalo un
vaso de cristal

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE PABLO FERNÁNDEZ

JUAN BRAVO, 52.—TELÉFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concierne a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Como final de curso

Una mascarada cadetil

El sábado por la noche se vió sorprendido el vecindario de Segovia con la ruidosa algazara de unos cuantos jóvenes de buen humor, que exteriorizaban su júbilo, en forma tan detonante, que parecía que había llegado uno de esos magnos acontecimientos que despiertan con exteriorizaciones entusiastas, latranquila calma de las muchedumbres en plácida quietud adormilada.

Y decimos detonante, porque es la palabra que se puede aplicar en este caso, con verdadera justicia. Casi todos los cohetes que se expendían en los establecimientos que en Segovia se dedican a este género de negocios mercantiles, estallaron en la serenidad azul de la noche veraniega, confundiendo sus resplandores igneos, con las brillantes rutilantes de las estrellas enigmáticas.

Fué un froteo ensordecedor que a alguien, que tiene la exclusiva en Segovia para correr de este modo la pólvora, haría palidecer de envidia.

Al mismo tiempo recorrió las calles una alegre mascarada, portando un muñeco, que iba a ser quemado con todos los honores correspondientes a su molesto significado simbólico.

Representaba el fin de curso que acababa de morir, y al cual había que trocarle en cenizas para que no volviera a turbar, con su odiosa presencia, los serios cuidados de la estudiantina gente juvenil. Esta, como es de suponer, la formaban algunos alumnos de la Academia de Artillería, los cuales quisieron que participáramos todos en Segovia de su alegre estado de ánimo, turbándonos el reposo que echábamos a disfrutar cuando se echaron a la calle en forma tan jaranera.

Se hicieron, pues, las debidas honras fúnebres al fin de curso académico; pero ¡ay!, desgraciadamente, para muchos, éste renacerá el año próximo de sus cenizas, como el ave Fénix...

Las operaciones en Marruecos

Vamos a la ocupación definitiva de toda nuestra zona de protectorado

Vamos a la ocupación definitiva de toda nuestra zona de protectorado; en unos puntos, ocupando las posiciones que tenían los franceses en nuestra zona, como Targuist y Yebel-Amam; en otros, reconquistando posiciones abandonadas, como el zoco Teffer en la parte de Larache; en otros, ocupando posiciones que nunca han sido dominadas, como Punta de Pescadores, en el territorio de Gomara.

Ras Jebha o Punta de Pescadores está situada en el límite de las cabillas Meñina El Behar y Beni-Smih, y es una prolongación de los desembarcos y ocupaciones hechas en Cala Iris y Cala Mestaza, ya en territorio de Gomara.

El día de la Ociava, durante la misa, ocupó la sagrada cátedra el virtuosísimo e ilustrado presbítero don Basilio de Pablos García, coadjutor de Valverde, quien, de manera magistral y elocuente, cantó las glorias de la Sagrada Eucaristía, ensalzando la religiosidad y entusiasmo con que este vecindario venera a tan augusto Sacramento, puesto de manifiesto en estas solemnísimas fiestas. Tuvo pasajes, en tan bello discurso, que conmovieron hondamente al auditorio, tan selecto como numeroso y de refinada piedad, vislumbrándose en este joven sacerdote un gran pastor de almas y un eminente orador sagrado. Con tal motivo recibió muchas felicitaciones, haciéndo-

El hecho de haberse ocupado sin disparar un tiro es muy significativo, porque supone una predisposición favorable en parte de Gomara a nuestra ocupación.

En cuanto a la ocupación de Teffer, importante posición situada casi en el límite de Ahi Serif con Beni-Saf, abre el camino de El Ajmas, en donde está situado Xauen y linda casi con la frontera francesa.

Ambas ocupaciones son de gran importancia, porque van estrechando cada vez más el territorio marroquí, en donde aún no ha puesto los pies ningún soldado europeo.

CONSULTA

de enfermedades de estómago, hígado e intestinos
DEL
Doctor M. Merino Sanz
profesor del Instituto Rubio
RAYOS X
De 3 a 5 Honorarios módicos
MADRID.—SAN BERNARDO, 128

El aumento de sueldo a los carteros rurales y peatones

Una Comisión de carteros rurales y peatones ha visitado a los excelentísimos señores ministros de la Gobernación y Hacienda, y al director general de Comunicaciones, en solicitud de aumento de sueldo.

La Comisión salió complacidísima del recibimiento que le hicieron las autoridades mencionadas, que reconocieron lo justificado de su solicitud, prometiéndole atenderla con todo interés y lo antes posible.

Ecos de la provincia

Fuentepelayo

Grandes fiestas eucarísticas
Con gran brillantez han terminado las fiestas que en esta parroquia se celebran con motivo del octavario del Corpus, dedicadas al Santísimo Sacramento.

Durante toda la semana se ha celebrado misa solemne con exposición de S. D. M. y por la tarde, completas, procesión y reserva.

El miércoles hubo vísperas por la tarde, y por la noche completas, después de las cuales se organizó la procesión, en la que, como de costumbre, se bailó la típica danza. El templo, que se hallaba con mucho gusto iluminado, lo llenaba un sin número de flejes, habiendo acudido muchísimos forasteros, entre los que se encontraban señorías de distintos puntos de la provincia y de fuera de ella, contribuyendo a dar mayor realce a la fiesta. El altar mayor se hallaba con mucho gusto adornado con flores, que exhalaban, juntamente con el incienso, un grato perfume.

El día de la Ociava, durante la misa, ocupó la sagrada cátedra el virtuosísimo e ilustrado presbítero don Basilio de Pablos García, coadjutor de Valverde, quien, de manera magistral y elocuente, cantó las glorias de la Sagrada Eucaristía, ensalzando la religiosidad y entusiasmo con que este vecindario venera a tan augusto Sacramento, puesto de manifiesto en estas solemnísimas fiestas. Tuvo pasajes, en tan bello discurso, que conmovieron hondamente al auditorio, tan selecto como numeroso y de refinada piedad, vislumbrándose en este joven sacerdote un gran pastor de almas y un eminente orador sagrado. Con tal motivo recibió muchas felicitaciones, haciéndo-

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14

Capital..... 50.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 24.197.259,86

Más de 150 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes abonando.....	3	por 100 anual
A dos meses >	3 1/2	por 100 >
A seis >	4	por 100 >
A un año >	4 1/2	por 100 >
Caja de Ahorros >	4	por 100 >

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 17
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 2

PATATAS NUEVAS

MUY GORDAS
A 20 CENTIMOS KILO Y 2,25 ARROBA
Bacalao superior desde 1,25 kilo

LA ECONOMICA

San Francisco, 22, y plazuela de San Lorenzo, 8
- Se sirve a domicilio -

Domingo R. de León, en Testamentaria

VINICULTOR-COSECHERO DE VINOS FINOS DE MESA VALDEPEÑAS Proveedor de la Real Casa

Baratura y pureza

dose extensivas a su padre, nuestro querido amigo don Dositeo de Pablos, de Turégano.

como anuncio del programa de las ferias que se acercan.

El domingo, y estamos en vísperas de ferias y esta circunstancia presta mucha animación a la ciudad.

En la plaza Mayor actúan todas las barracas de atracciones, allí instaladas, para recreo de niños y jóvenes sin graduación.

La banda de música de la Academia de Artillería da el último concierto de la temporada de invierno.

El día, hermosísimo, invita a excursiones campestres; y por la tarde, se lanza al campo una buena parte de la población.

Los teatros permanecen cerrados. Ha llegado para ellos el período del descanso.

Y ahora, a esperar el jueves con sus dianas, y gigantones, etc., etc. ¡Cómo nos vamos a divertir!

Café de la Unión

Esta noche, de once a una, gran concierto de canto flamenco por el afamado artista

De sociedad

Viajes Han llegado. De la Corte la señora viuda de Ortiz.

El edificio constará, además de las salas de clase para los seis grados que tendrá la escuela, de un salón para biblioteca, sala para profesores y dependencias de retretes, lavabos, etc.

El coste total de las obras será, según el tipo de subasta, de pesetas 110.809,88.

Al fin parece que van a ser debidamente atendidas las aspiraciones de este pueblo, que venía pidiendo con insistencia se pusiera remedio al lamentable estado en que se encuentra la instrucción primaria, por falta de maestros que pudieran educar en condiciones normales a la numerosa población infantil (pasan de 300 los niños que asisten a dos escuelas unitarias) y por carecer de locales que reunieran ni medianas condiciones higiénicas y pedagógicas.

El propósito del actual Ayuntamiento construir otro edificio, en iguales condiciones al que ahora se va a comenzar, destinado a escuelas de niñas.

Para este fin ha consignado ya la cantidad necesaria en el presupuesto que acaba de formarse.

Como collarinos y amantes de la educación, nos es muy grato enlazar la labor que en favor de la enseñanza está decidido a llevar a cabo la actual Corporación municipal, aunque en su camino no dejan de presentarse serios y repetidos obstáculos.

DAVID BAYÓN

Cuénlar

Construcción de escuelas

En la «Gaceta» del día 12 del actual se ha publicado el anuncio de la subasta para la construcción del edificio destinado a escuela graduada de niños de esta villa.

El edificio constará, además de las salas de clase para los seis grados que tendrá la escuela, de un salón para biblioteca, sala para profesores y dependencias de retretes, lavabos, etc.

El coste total de las obras será, según el tipo de subasta, de pesetas 110.809,88.

Al fin parece que van a ser debidamente atendidas las aspiraciones de este pueblo, que venía pidiendo con insistencia se pusiera remedio al lamentable estado en que se encuentra la instrucción primaria, por falta de maestros que pudieran educar en condiciones normales a la numerosa población infantil (pasan de 300 los niños que asisten a dos escuelas unitarias) y por carecer de locales que reunieran ni medianas condiciones higiénicas y pedagógicas.

El propósito del actual Ayuntamiento construir otro edificio, en iguales condiciones al que ahora se va a comenzar, destinado a escuelas de niñas.

Para este fin ha consignado ya la cantidad necesaria en el presupuesto que acaba de formarse.

Como collarinos y amantes de la educación, nos es muy grato enlazar la labor que en favor de la enseñanza está decidido a llevar a cabo la actual Corporación municipal, aunque en su camino no dejan de presentarse serios y repetidos obstáculos.

DAVID BAYÓN

Balneario Segoviano

SAN FRANCISCO, NUM. 25

Temporada del 20 de Junio al 1.º de Octubre

Baños medicinales de todas clases. Duchas. Masaje. Baños de recreo.

Tratamiento eficaz del reumatismo en todas sus formas. Anemias. Enfermedades nerviosas y de la matriz.

Información local

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

A la Compañía Arrendataria de Tabacos, 510 pesetas.

A don V. Lozano, 1.020.

A don J. Hernanz, 13.535,28.

A doña María Fernández, 1.000.

A don H. Vidal, 111,60.

Al señor jefe de Telégrafos, 67,50.

Sucesos locales

Un ferroviario herido Ayer, al ferroviario Pedro Montora, de veinticinco años, soltero, se le extrajo en la Casa de Socorro un cuerpo extraño, que tenía incrustado en el ojo izquierdo.

Un pinchazo Claudio Gómez, de quince años, con domicilio en Vallejo, 6, sufrió ayer, casualmente, un pinchazo en la región rotuliana izquierda, de cuya lesión fué curado en la Casa de Socorro.

Una caída El niño de cinco años, Germán González de la Cruz, a consecuencia de una caída casual, se produjo ayer una herida de pronóstico leve, en la región frontal.

Fué también curado en el antedicho benéfico establecimiento.

El estampido de cientos de voladores acrecentaban el estruendo de la fiesta, que bien puede decirse que «fué sonada», y que no estuvo mal,

SUETOS

Objetos extraviados

Por don Bernardo Grimau ha sido entregado en la Inspección de Vigilancia, un bulto, conteniendo ropa; y por el sargento de la guardia de Seguridad, una cantidad en metálico y un llavín, todo ello encontrado en la vía pública y que está en dicha Inspección de Vigilancia a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Callos

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado LINGÜENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO MADRID.

CAFES TORREFACTOS marca EL CAFETO

SIN RIVAL PROBADOS DE VENTA EN ULTRAMARINOS Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

La lotería

En el sorteo de hoy han resultado agraciados con los premios mayores, los siguientes números y poblaciones:

Primero, 23.503, Madrid Jaén-Sevilla.

Segundo, 83, Málaga.

Tercero, 11.951, Málaga-Cádiz-Barcelona.

Cuarto, 26.062, Barcelona.

Despacho con el Rey

Despacharon hoy con el Monarca los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El señor Yanguas dijo a los periodistas que había dado cuenta al Rey de las últimas noticias de nuestros representantes en la Conferencia de París.

«Puso a la firma varios decretos concediendo plenipotencia a nuestros representantes en diversas naciones, para la firma de convenios.»

«El señor Ponte llevó a la firma un decreto de la Presidencia, relativo al auxilio a familias numerosas y otros de su departamento sobre Juzgados.»

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: patatas quisadas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 68; niños, 42; total, 110. En la cena: adultos, 62; niños, 41; total, 103.

Total del día, 215. Cosechero por la 1.ª situación

Almoneda permanente

Compro y vendo objetos usados. Visítad esta casa y encontraréis miles de objetos diferentes, mayor cantidad en muebles.

No confundirse, en frente de la Academia de Artillería, San Francisco, número 56.

Gran ocasión: vendo 70 huecos de ventana con ventanillos, de 1,25 x 90, a 32,50 pesetas.

Vendo jambas de varias medidas.

Macho extraviado

Del término de Fuentemilanos ha desaparecido el día 16 un macho negro, mohino, tres años, un poco cojo de una pata de haber estado sujeto con un cordel, alzada la cuerda escasa. Su dueño, Leandro Requies en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará.

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española. COCINERO DE PRIMER ORDEN. Esmerado servicio a la carta. Cubierto, 4,50

MENU PARA MANANA

Entrées.

Huevos fritos con jamón.

Lonchas de merluza.

Chuletas a la parrilla.

Patatas poja.

Vendo

con urgencia, inmejorable, condiciones, automóvil Ford, a toda prueba. Razón, Registrador Cuénlar.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS DE JOSE GOMEZ (El Chicianero) Pensión completa, desde 8 pesetas 18, Atocha, 18 MADRID

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

LABRADORES!

Nada de reclamo, es demasiado conocido, como lo prueba el gran número, vendidos y el que en el pueblo que entra una, cierra el mercado a otras marcas.

Se trata de la aventadora de la casa de los señores Ajuria y Arenzabal, de Vitoria, de cuya casa soy representante en esta región. Si no la conocéis o ignoráis las grandes reformas introducidas en ellas este año, pasados por mis albañices de ferretería, en Turégano, o en el Parador del Norte, en Segovia, donde tengo una para muestra y lo podréis apreciar; es tal la perfección, que un niño de doce años puede darla todo el día sin cansancio.

No desconfiad, pues el año pasado dejé bastantes sin poder servir por el gran consumo de ellas.

También ofrezco toda clase de maquinaria agrí. o a como trillos, segadoras, etcétera.

Facilidades en los pagos. Los pedidos, a Emilio Hernandez almacenes al por mayor de hierros, ferretería, droguería, materiales de construcción y otros, en Turégano.

Representante de la «maquinaria» de co ser Wertel. Grandes existencias.

Se venden

novilla suiza, parida de ocho días; producción, nueve azumbres, y vaca suiza, parida de un mes; producción, diez azumbres. Dirigirse a Nicolás Ayuso Bayón, en Garcilán.

Se venden

pejones para atar. Para tratar, con Aniceto Labrador, José Zorrilla, 109.

Consuegra en Segovia

GRAN DESPACHO DE VINOS. CECILIO LARA. Cror.ista Lecea, 5. Segovia

Este establecimiento, recientemente instalado, invita a sus clientes y al público en general, que lo visiten y prueben sus vinos y se convencerán de su pureza, única casa que la garantiza.

NOTA DE PRECIOS

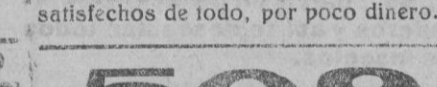
Table with 3 columns: Tipo de vino, Precio por arroba, Precio por litro. Includes items like 'Vino blanco', 'Vino tinto', 'Vino rosado'.

VILLA ANGELA

Este nuevo bar-café se halla instalado en los deliciosos jardines próximos a la plaza de toros y frente al Parque de Artillería. El dueño del mismo lo ofrece a los señores que acudan a la feria y al público en general donde además de pasar un rato de esparcimiento, podrán saborear los géneros que allí se sirven con esmero y economía. Hay piano manubrio para los que gusten bailarse un scheidis.

Visítad este establecimiento y saldréis satisfechos de todo, por poco dinero.

509



Torpedo normal, 7.435 pesetas FRANCO IRUN

Nuevo Garage E. DE SOUSA

Exposición: GARAGE ESPAÑA

Pérdida

de un pendiente de oro, con tornillo, desde San Juan de los Caballeros, a la plaza, calle Real, Azoguejo y San Juan de los Caballeros. Se gratificará a la persona que lo entregue en la Administración de este periódico.

Se desea

oficial de herrería. Para tratar con Guillermo García, en Villoslada.

Aventadora segoviana

Se hacen y reforman GANTARRANAS, NUM. 7.—SEGOVIA Antolin Guantes

EL PINARILLO,

Gran café restaurant EL MEJOR SITIO DE SEGOVIA PARA VERANO (temperatura deliciosa)

Servido por los acreditados cocineros hermanos Casas, dueños del Bar Cuatro Calles. Esmerado servicio a la carta. Gran surtido en fiambres, bocadillos y vinos de las mejores marcas. Especialidad en asados.

Se hace toda clase de comidas y meriendas de encargo, éstos se reciben EN NEVERÍA, NUM. 2.—BAR (Precios módicos)

Se alquila

para la temporada de verano la casa titulada de Guardias. Para tratar, con los dueños en el ventorro Magullo y en el Puente de Hierro, con Paulino Escolar

Anuncio

En este ferrial y para feria de Segovia, se arrienda local y corral amplios, y aparentes para comidas, bebidas y cerrar ganados. Ricardo Alonso, tienda de vinos; Azoguejo, darán razón.

MONTE S

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)

Clínica Dental permanente. PRÓXIMA APERTURA. GUSTAVO BROUTA. Odontólogo. Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano). Últimos adelantos técnicos y científicos. Microscopía, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera

Ford. EL AUTOMOVIL UNIVERSAL. NUEVOS MODELOS, LINEAS ELEGANTES, RECONOCIDO SU GRAN RESULTADO. (MAS DE TRESCIENTOS FORD RODANDO POR LA PROVINCIA DE SEGOVIA). SIEMPRE EXISTENCIAS EN TODOS LOS MODELOS. COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO. TURISMO, NUEVO MODELO, con arranque eléctrico, con rueda de recambio, Ptas 4.750. CHASIS CAMION, nuevo modelo, carga 1.500 kilos con arranque eléctrico, Ptas 4.100. Precios: F. A B., Barcelona. VISITAR LA EXPOSICION. Agente oficial para la provincia de Segovia: CARLOS TABLADA, CERVANTES, 38, SEGOVIA

JUAN POLO MATESANZ. FABRICA DE HIELO. San Rafael. Teléfono número 2. Depósito en Segovia, San Francisco 14, ultramarinos. SE SIRVE A DOMICILIO

Una valiosísima opinión. Doctor Pedro Cifuentes, cirujano urólogo y jefe facultativo del Hospital de la Princesa. CERTIFICO: Que vengo usando en mis enfermos desde hace algunos años las AGUAS DE CORCONTE, con resultados muy favorables en el tratamiento de la litiasis renal y en ciertas formas de pielonefritis. En uno de mis enfermos, afecto de diálisis úrica, con manifestaciones dolorosas al riñón, he podido observar que, usando el AGUA DE CORCONTE a dosis de una botella diaria, disminuyó el ácido úrico, de 0,95 centigramos por litro que contenía la orina antes del tratamiento, a 0,22 centigramos después de veinticinco días. Si tales virtudes tienen estas aguas embotelladas, bebidas en el manantial son de una acción curativa incomparable. Depósito: Avenida del Conde de Peñalver, 13.—Madrid. BALNEARIO DE CORCONTE. El de moda, el más sano, fresco y económico. Situación a 20 kilómetros de Reinos, 840 metros de altitud. Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo-jazz-band. Pidáanse habitaciones con tiempo a la Administración, Paseo de Pereda, 36.—SANTANDER

Clementina Gómez Calvo. MEDICO. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y enfermedades de la infancia. Medicina general para señoras. Consulta: de tres a seis, y además los jueves, de doce a una. ESCUDEROS, 17

Balneario de Cuchó (Burgos). Aguas sulfurosas, sulfúricas: Nitrogenadas. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picoras, sarna, herpes, avariosis. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. Escrofulosis, anemia, artritis, reumatismo. Moderna instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

AVENTADORA MODELO. ¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? Pase por Valdesimonte, y Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es... la «Reina de Castilla», premio obtenido en «Palencia» por sólida construcción, por su aguante y ligereza. Sus modestos constructores, progresistas en (su ciencia), son «los hermanos Fernández», de Torquemada, «Palencia». No temáis el dar dinero cuando es una cosa buena. No carguéis con armatostes. Hermenegildo García.—Valdesimonte. SOLDADOS DE CUOTA. Queda abierta la matrícula en la Escuela de Preparación Militar Particular, en los locales de la misma, Carretas, 14. PARA MAS DETALLES Y CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR CARRETAS, 8 SEGOVIA



El tiempo de las excursiones.

Este es el tiempo delicioso para las excursiones en automóvil. Y esta es la ocasión de que usted posea un coche moderno, elegante, fuerte, confortable. Vaya a la Agencia FORD más próxima, vea el modelo Torpedo 2 plazas e infórmese del precio; examine el acabado de la carrocería, compare la pintura y quedará convencido de que solamente FORD ofrece un espléndido coche por un precio moderado.

Ptas. 4.250

Con arranque eléctrico: 4.500
FÁBRICA BARCELONA



FORD MOTOR COMPANY
S. A. E.
BARCELONA

Plagas terribles, Ulceras antiguas, Afeciones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forunculosis, Grand, etc.)

NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA

Dermoda Cusi Antiséptica

ES UNA PREPARACIÓN INNOCUA, SUPRIME EL PUS, MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMINES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN, VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T, MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA.

LABORATORIO DE DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA, S. A. - BARCELONA - C/ ALFONSO XIII, 9 - 1.º

Navigazione Generale Italiana

AGENCIAS GENERALES: **Sociedad "Italia-América,"**
BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 1 y 3
Agencia en MADRID: calle Alcalá, 47

Sud América exprés

Linea el Brasil, Montevideo y Buenos Aires ::
PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

15 JULIO	vapor	"EVITORIO,"	27.000 tons.
GRAN TRASATLANTICO-DOBLE HÉLICE			
25 JULIO	vapor	"DUCA ABRUZZI,"	
GRAN TRASATLANTICO-DOBLE HÉLICE			
5 AGOSTO	GRAN EXPRESS	"GIULIO CESARE,"	27.000 tons.
CUATRO HÉLICES			
18 AGOSTO	vapor	"PSSA. MAFALDA,"	
GRAN TRASATLANTICO-DOBLE HÉLICE			
Linea a VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, ECUADOR, PERÚ Y CHILE			
Próximas salidas de BARCELONA			
24 JULIO	vapor	"NAPOLI,"	
GRAN TRASATLANTICO-DOBLE HÉLICE			

Autocamiones

U. S. A. «LIBERTY»
Stock, completo de piezas de recambio.
Agencia exclusiva para España:
ANGEL VIVANCO
Ficano, 20. - BILBAO

¡Agricultores!
Abonado con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21, Apartado núm. 6.-MADRID

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 81 reales la fanega
Centeno, a 56 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.
Algarrobas, a 48 fd., fd.
Yeros, a 57 fd., fd.

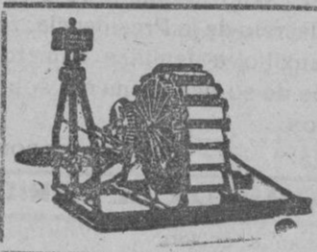
IMP. DE «EL ADELANTADO»

PARA QUE LAS GALLINAS SE SALVEN de las enfermedades del verano y pongan en todo tiempo, hay que darles a diario el ALIMENTO ACELERADOR; y para matar el piojillo, se coloca un HUEVO DESINFECTANTE en los ponederos y así se descastan todos los insectos.

PEDIR DETALLES Y CERTIFICADOS DE PRUEBAS DIRIGIENDO LA CORRESPONDENCIA AL

Apartado 31, "LA REVISTA MERCANTIL"
VALLADOLID

NORIAS ZORITA



El nuevo modelo de NORIA ZORITA, accionado por caballería, favorece grandemente al animal por su ligereza. Saca enorme caudal de agua y presta servicio durante muchos años sin ningún gasto

Su construcción es esmerada
HAY UN MODELO PARA CADA HUERTA

NORIAS ACCIONADAS A MANO POR CABALLERIA Y MOTOR
Fabricantes: señores ZORITA, MEDINA Y HERRERA, calle de Miguel Iscar, 4.—VALLADOLID

- Cañones y proyectiles -

GRANIFUGOS «CASADO»

INFORMES Y PEDIDOS:

RAFAEL CASADO MOYANO

Avenida Alfonso XIII, 9.—VALLADOLID

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIÉNICA"

Agua vegetal de Arroyo



Maravilloso producto para restablecer a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa; puede aplicarse con la mano. Es la única premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medallas de oro y plata.

Pídase en Perfumerías y Peluquerías.

¡Desconfiar de las imitaciones!

60 años de éxito.

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

SE VENDEN EN SEGOVIA:

BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 33, BROQUERIA; Y TEODORO VELASCO, PLAZA MAYOR, NUM. 3

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,

INFECCIONES GRIPALES y DEBILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.

MADRID

Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal, izquierda.—MADRID.—De diez a una y de tres a siete.—Teléfono 15-86 M.

PIEDRA DE TOQUE

NOVELA INÉDITA, ORIGINAL

VICENTE DIEZ DE TEJADA

fué hallada entre las de un viejo cajón, como un trozo más de madera inservible; y arrimada a un ángulo, entre pértigas, varales y astas de gonfalones, una de las magníficas columnas doradas del altar, como todo él de rica labor plateresca. La cortinilla del desierto sagrario, de seda blanca bordada en oro, con perlas finas, yacia abandonada como un objeto inútil y sin valor alguno...

Y todo así; y mezclado y revuelto y trastocado con esto, canastos vacíos, espejos rotos, marcos sin lienzo, sillas patitueras, montones de libros, fardos de papeles, lo más absurdo, lo más insperado; pero como todas «que algún día podían servir», pero como decía la condesa, que no permitía que de ellas se sirviese nadie.

¡Sí, don Emeterio de mis culpas, sí, el nido de «Doña Urraca» era aquello!

Todo ello fué sabiamente seleccionado; puesto a buen recaudo lo útil y oxeadado lo inservible. La hermosa capilla quedó desembarazada, y por ella comenzó la restauración de todo el palacio.

Quería don Emeterio conservarlos a todo trance y prometióle el arquitecto satisfacer sus deseos. No se atentaría contra nada de lo existente; se conservaría todo y se repondría lo destruido.

Y se hizo el milagro. Ya hablaremos de él.

Todo cuanto en Los Cipreses habían ido adicionando al primitivo casón el capricho o la necesidad, cayó a tierra. Cuadras, graneros, pajares, cobertizos todo al suelo, desmenuzados por la demolidora piqueta, que, en no pocas ocasiones, actuó de varita de virtudes, arrancando a los materiales innobles, con sólo la fuerza de su contacto, restos de seculares arcadas, ventanas primorosas en las que el alarido de la obscuridad quedaba ahogado por la graciosa fineza de la ingenuidad sin impudor alguno, al plasmar en la piedra la fealdad horrenda del pecado.

Cayó todo lo inútil, todo cuanto el arte no acudió a defender con su manto protector. Todo

escombros. Menos que escombros aún el paredón—de adobes—que separaba el huerto del jardín, asilo de esbeltas comadreas. Sólo quedó en pie, como un fantasma evocador de lo pasado, esbelto, esquelético, henchido de inquietas y alborozadas vidas, el árbol secular, el fenecido ciprés, trino y uno a su modo; el alcázar de Su Alteza el Ensueño, la catedral de Su Majestad la Fe.

No permitió don Emeterio que fuese tocado. En su día rodearía una forjada verja de hierro, y a su pie se cuajaban ya los cimientos que habrían de soportar el peso de una modesta cruz de mármol, elevada a la memoria de la difunta madre del viejo caballero, de la nueva señora de Los Cipreses, que en la serena tranquilidad de la madre tierra dormía su sueño posadero, enlazando lo pretérito con lo futuro, convirtiendo en palpables realidades de hoy locas quimeras de ayer...

Con ello quedaba satisfecha la más ardiente aspiración del indiano. «¡El casón será de usted, madre!...» «¡Madre: ya es de usted el casón!...»

Y entre los dos arcos de este paréntesis se encerraba toda una vida.

Transformábanse Los Cipreses como por arte de encantamiento. Una legión de obreros a las órdenes de un arquitecto, tan experto como artista, iban operando el milagro al conjuro del áureo tintineo de los doblones del indiano rumbo.

Se restauró minuciosamente la egregia capilla. Los alarifes trabajaban con delicadeza de dedos de hadas... Como en el baño revelador, iba surgiendo el borroso lugar, libertándose de la densa páina de suciedad y de abandono que lo envolvía. La Real fábrica de tapices de Madrid, aquella que en Santa Bárbara dió a luz las maravillas de Goya, apedazó con sabios remiendos—renovando tramas y urdiumbres desaparecidas—los viejos tapices y las antiguas alfombras de dulcísimos tonos apagados. Retocáronse platas y oros... Más que una resurrección era un renacimiento aquello.

En lo que fué huerto y jardín, dando guardia de honor al árbol centenario, sembrado por la caridad, se alzaba un flamante edificio: el soñado asilo para ancianos y el colegio de niñas y niños, que don Emeterio elevaba en memoria de su madre—y en recuerdo de su propia orfandad—y que había de dotar espléndidamente. El